



**MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN PARCIAL DE LAS CALLES PEÑUELA Y REAL, ENTORNO DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA, EN VILLANDIEGO. (BURGOS).**

**ARQUITECTO. SANTIAGO LÓPEZ CORMENZANA.**

**PROMOTOR. JUNTA VECINAL DE VILLANDIEGO.**

**MARZO 2024.**

**MEMORIA.**

## 1. Autor del encargo.

Se redacta la presente Memoria Valorada para la pavimentación parcial de las Calles Peñuela y Real de Villandiego (Burgos) por encargo de **D. Enrique García Santamaría** en representación de la **Junta Vecinal de Villandiego**, con CIF: P-0900069-F

## 2. Autor del Proyecto.

El presente documento ha sido redactado por el Arquitecto **D. Santiago López Cormenzana**, con N.I.F.: 13.141.034-F Arquitecto colegiado con el nº 2.370 en el C.O.A.C.y.L.E, y domicilio en Burgos, Plaza Alonso Martínez Nº 7 of 83.09003. Teléfono 629842466

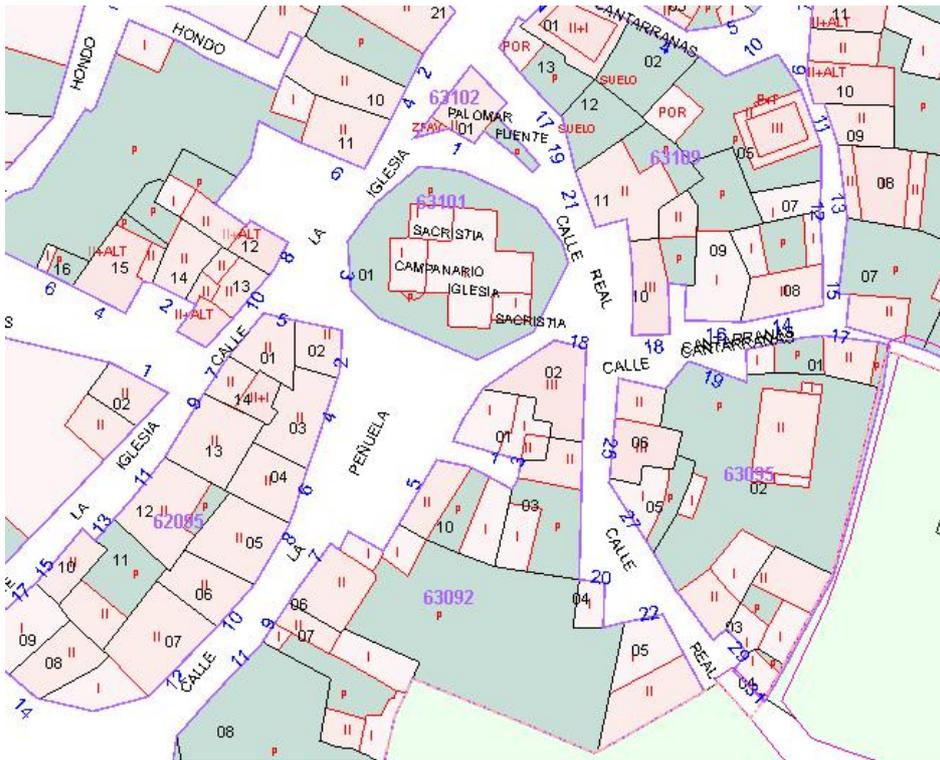
## 3. Antecedentes.

El tránsito continuado de vehículos en el núcleo urbano de Villandiego, junto con los agentes meteorológicos que en esta zona son muy adversos (lluvias, importantes, heladas, nevadas, etc.), han producido en la pavimentación de las diversas calles del municipio un deterioro importante perdiendo sus características esenciales de resistencia, textura y estructura de esta. Por tanto, es necesaria la realización de un reacondicionamiento de los pavimentos de varias calles con el fin de mantener en el tiempo su funcionalidad, ejecutándose la repavimentación de las mismas con Hormigón, parcialmente en los tramos definidos por la Junta Vecinal. Esta intervención complementa las 2 anteriores ya ejecutadas dentro de la mejora del entorno de la Iglesia de Santa Marina.

## 4. Emplazamiento.

El objeto de este proyecto es describir las obras a realizar para la PAVIMENTACIÓN DE CALLES:

- Calle Peñuela y Calle Real.



## 5. Solución planteada.

El criterio general de actuación planteado es recuperar la funcionalidad del firme en las zonas de actuación. Se pretende con esta obra de mejorar las condiciones de estas calles del municipio, y con ello las condiciones de vida de los Habitantes de Villandiego.

Las obras proyectadas son:

Se realiza una sustitución del pavimento existente. Para ello se realiza picado previo del firme existente de 20 cms de espesor, y excavación de tierras. Se picará los tramos de calles a intervenir, previo corte del hormigón existente para una correcta ejecución y unión.

En las calles y previo vertido y compactado de zahorra. Se plantea extender pavimento de hormigón armado HA-25/P/20/IIa de 20 cm de espesor, armado con mallazo 15x15x8 con parte proporcional de juntas, aserrado de las mismas y acabado semipulido, similar al realizado en las fases anteriores. Se dispondrá de una junta de separación y protección entre la pavimentación de hormigón y la piedra de las fachadas.

En las zonas acerasadas se realizará un pavimento formado por adoquines prefabricados de hormigón, tipo Numancia modelo Sahara, de dimensiones variables (20/14/9x14x8 cm) sobre 4 cm de mortero de cemento. Rematando las aceras se colocará un bordillo prefabricado de hormigón enterrado enrasado con el acerado.

La cota del nuevo pavimento de hormigón que se ejecutará junto a las edificaciones conservará la cota actual en dichos puntos y a partir de ellos se dará una pendiente transversal hacia el centro de las calles para facilitar la recogida de las aguas.

Además, se instalará nuevos sumideros sifónicos que recogerán las aguas de lluvia y que las conducirá hasta la red de saneamiento existente.

Se proyecta una nueva red para el soterrado de la red de electricidad proyectada, realizada con tubería de PVC, de diámetro según establezca la normativa para cada tramo, colocado en zanja, sobre cama de arena caliza rellana de arena hasta 30cm sobre la tubería y posterior relleno de la zanja con material seleccionado, contará con pozos de registro en todo su recorrido.

Se colocarán a la cota de la nueva rasante todas las tapas de arquetas y pozos y sumideros existentes en la actualidad.

En el muro de piedra existente en la calle Peñuela se forrará de piedra caliza similar a la existente en los muros de la iglesia, con espesor mínimo de 5 cms y alfardilla de piedra natural con placas metálicas para colocación posterior de barandilla.

Se sustituye la escalera de bajada de la Calle Peñuela a la Calle Real, colocando peldaños de piedra antideslizantes, de 5 cms de espesor.

La piedra de los muros del Jardín de la Calle Real se limpiará y se recogerá la piedra con mortero de cal.

## **6. Superficies.**

La superficie afectada por la pavimentación es de 190,00 metros cuadrados.

Previo al inicio de las obras se deberán comprobar dichas superficies por la empresa adjudicataria.

## **7. Justificación urbanística.**

Son de aplicación las Normas Subsidiarias Municipales del Ayuntamiento de Sasamón, las cuales fueron aprobadas definitivamente el 10 de septiembre de 2014, y publicadas el 15 de octubre de 2014.

No se modifica el ancho de las calles, y las aceras están a la misma cota de la calle para no reducir el ancho del vial. Llevarán pendiente hacia el centro de la Calle para evacuar las aguas de lluvia mediante red de saneamiento soterrada.

No se modifica la red de saneamiento, únicamente se colocarán a cota de acabado las tapas y los sumideros sifónicos.

Se trata de obras de conservación y mantenimiento de las redes existentes.

No se modifica ningún parámetro, se mantienen la anchura de calles, pendientes, etc... en consecuencia se trata única y exclusivamente de una obra de conservación y mantenimiento de las redes municipales. En el diseño de aceras se sigue el criterio definido por el Ayuntamiento.

Se cumplirán las condiciones marcadas por el Reglamento de supresión de barreras arquitectónicas. Decreto 217/2001, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras.

Con lo anteriormente expuesto queda justificado el cumplimiento de la Normativa urbanística en vigor.

## **8. Condicionantes de las obras.**

En principio no se prevén dificultades en cuanto al tránsito rodado, puesto que, si bien son zonas de tránsito frecuente de vehículos, se organizarían las actuaciones de forma que se prevean vías alternativas tanto para la

circulación de peatones y vehículos, así como para acceder a las viviendas afectadas por las obras.

#### **9. Propietarios afectados.**

No existen propietarios particulares afectados dado que todas las obras se realizan en terrenos de propiedad municipal.

#### **10. Cumplimiento de los arts. 125 y 127 del RGLCAP.**

Se ha programado un plazo de ejecución de 2 meses. No obstante, el proyecto está redactado de forma que el Ayuntamiento en el caso de considerarlo oportuno pueda optar por licitarlo por lotes de tal forma que se puedan considerar obras independientes, siempre que se cumpla con la legalidad vigente en concreto con la Ley de Contratos actualmente en vigor.

Toda la obra se desarrollará en una única fase que comprenderá el total de las partidas presupuestadas. El presente proyecto se refiere a la obra completa, entendiéndose por tal la superficie de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente.

#### **11. Cumplimiento del art. 107.3 de la LCSP.**

Debido al conocimiento del terreno en la localidad y a la escasa entidad de las obras, entendemos que no es preciso realizar estudio geotécnico, resultando el terreno apto para las obras a acometer.

Dado que la zona a pavimentar está totalmente consolidado y asentado ya que las calles tienen un tránsito normal, declaro la idoneidad de los terrenos para la correcta ejecución de las obras que se pretenden realizar.

Las obras a realizar no suponen grandes movimientos de tierras, ni excavaciones de gran profundidad, por lo que no suponen peligros de derrumbes ni atrapamientos, no siendo incompatible el firme existente con la naturaleza de las obras, por lo que el técnico que suscribe entiende que no es necesario la realización de un estudio geotécnico, tal y como se indica en el art. 107.3 de la LCSP.

## **12. Revisión de precios.**

Según el art. 122.2 de la LCSP la adjudicación se realizará, ordinariamente, utilizando el procedimiento abierto o el procedimiento restringido.

Según el art. 77.1 de la LCSP la revisión de precios en los contratos de las Administraciones Públicas tendrá lugar, en los términos establecidos en el capítulo II. Revisión de precios en los contratos de las Administraciones Públicas y salvo que la improcedencia de la revisión se hubiese previsto expresamente en los pliegos o pactado en el contrato, cuando éste se hubiese ejecutado, al menos, en el 20 por ciento de su importe y hubiese transcurrido un año desde su adjudicación. En consecuencia, el primer 20 por ciento ejecutado y el primer año de ejecución quedarán excluidos de la revisión.

## **13. Declaración de obra completa**

La presente Memoria Valorada, comprende todos y cada uno de los elementos necesarios para la ejecución de la obra, pudiendo ser ésta entregada al uso general o al servicio correspondiente una vez construida, por lo que se considera Obra Completa, de acuerdo con los Artículos 125.1 y 127.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001 de 12/10/2001).

## **14. CUMPLIMIENTO DEL ART. 36 Y 133 DEL RGLCAP – Clasificación del contratista y categoría del contrato -.**

Conforme al art. 65 de la Ley no es exigible la clasificación del contratista al ser un contrato de obra con un presupuesto base de licitación inferior a 350.000€.

## **15. 12. CODIGO CPV -.**

Según las Tablas de CPV las obras a realizar están incluidas dentro de los siguientes códigos:

45233222-1 Trabajos de pavimentación y asfaltado.

Fdo. Santiago López Cormenzana.

**MEMORIA CONSTRUCTIVA**

## **Movimiento de tierras y actuaciones previas.**

En primer lugar, se comenzará por el corte del hormigón existente como remate e inicio de la actuación.

Se continúa con el picado, levantado y retirada del pavimento existente en las calles.

Posteriormente, se realizará una excavación mediante cajeo del terreno hasta llegar a la cota sobre la que se ejecutará el nuevo firme proyectado. Una vez se ha cajeadado la calle se compactará la superficie resultante para recibir el nuevo paquete de firme. Total excavación 50 cms.

Se procederá a la compactación del 98% del terreno previo al vertido de la zahorra artificial. Se realizará prueba de compactación.

Previo al inicio de la obra la empresa constructora deberá ponerse en contacto con las empresas suministradoras para convenir la forma de ejecución que no afecte a propietarios en uso de dichas instalaciones.

Todos los escombros y material sobrante se llevarán a vertedero autorizado.

## **Pavimentación.**

Para la pavimentación de la calle se realizará un vertido previo al material de terminación, ejecutándose el relleno, extendido y apisonado de zahorra artificial ZA-40 (Z-1) en capa base de 20 cm., por medios mecánicos, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal. Será obligatorio la realización de ensayo de compactación. 30 cms

Una vez compactadas las zahorras se colocará un bordillo prefabricado de hormigón enterrado y prácticamente enrasado con la pavimentación sobre una base de hormigón en masa para delimitar distintas zonas de las calles y una rigola central de hormigón fabricado in situ enterrada y prácticamente enrasada con la pavimentación sobre una base de hormigón en masa marcando la zona baja de las distintas zonas de las calles y que nos marcarán las rasantes del pavimento de hormigón que será extendido a continuación. El espesor de la capa de pavimento de hormigón será de 20 cm, reforzado con un mallazo de 20x20 de 6 mm de diámetro y el acabado será de hormigón semipulido, siguiendo los mismos criterios empleados en obras similares ejecutadas en localidades próximas, con acabado superficial con textura semipulida "helicóptero", se dispondrá de una junta de separación y protección entre la pavimentación de hormigón y la piedra de las fachadas.

En las zonas aceradas se realizará un pavimento formado por adoquines prefabricados de hormigón, tipo Numancia modelo Sahara, de dimensiones variables (20/14/9x14x8 cm) sobre 4 cm de mortero de cemento.

Rematando las aceras se colocará un bordillo prefabricado de hormigón enterrado enrasado con el acerado.

La cota del nuevo pavimento de hormigón que se ejecutará junto a las edificaciones conservará la cota actual en dichos puntos y a partir de ellos se dará una pendiente transversal hacia el centro de las calles para facilitar la recogida de las aguas de lluvia.

Se rematarán las fachadas de los edificios colindantes.

### **Instalación de saneamiento.**

Únicamente se colocarán sumideros sifónicos de saneamiento conectados a la red de saneamiento existente. Las tapas de los pozos se colocarán a la altura del nuevo firme.

### **Instalación de electricidad.**

Se ejecutará una canalización subterránea formada por 2 tubos de Polietileno de D=160 mm, incluso suministro y colocación en fondo de zanja de los tubos, cinta de señalización y relleno de tierras. Las conexiones a las acometidas particulares se realiza mediante tubo de Polietileno de D=110 mm, colocada en zanja con cinta señalizadora y tapado de la zanja. Se ejecutarán las arquetas correspondientes de diámetro 60 Modelo M313 según indicaciones de la compañía suministradora.

### **Obras a realizar en los Muros existentes.**

En el muro de la iglesia se procederá al forrado de piedra caliza similar a la existente en el muro de la Iglesia, recogida con mortero de hormigón. Se colocará remate del muro de piedra de 40 cms a modo de remate de coronación de muro, entra las piedras y con una separación aproximada de 1 metro se dejará colocado chapas metálicas a modo de espera para la colocación de barandilla metálica. La piedra se llagueará con mortero de cal.

En el muro del jardín de la Calle Real, se limpiará con chorro de agua a presión y se eliminará la junta de hormigón existente colocando un llagueado nuevo de mortero de cal.

### **Escaleras.**

El tramo de escalera de la calle Real, se forrarán los peldaños con losas de piedra caliza antideslizante, de 5 cms de espesor. Previamente se rehará el peldaño con hormigón.

## Varios.

Se adoptarán las medidas de seguridad obligatorias según la legislación vigente, en todo momento, durante el transcurso de las obras.

Burgos, marzo de 2024

Los Arquitectos:

La propiedad:

Santiago López Cormenzana

Junta Vecinal de Villandiego.

**ANEXO FOTOGRAFICO. ESTADO ACTUAL.**











**MEDICIONES.**

Nº Orden	Descripción de las unidades de obra	Uds	Longitud	Latitud	Altura	Subtotal	Medición	Precio	Importe
<b>MEDICIONES Y PRESUPUESTO DE MEMORIA VALORACIÓN DE PAVIMENTACION VILLANDIEGO. ENTORNO DE LA IGLESIA.</b>									<b>24.348,39</b>
<b>01</b>	<b>ACTUACIONES PREVIAS</b>								<b>2.766,39</b>
01.01	ml	<b>ML CORTE SOLERA DE HORMIGON DE 15-20 CMS DE ESPESOR.</b>					<b>32,00</b>	<b>17,00</b>	<b>544,00</b>
	ML. Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa, con cortadora de disco diamante, en uniones pavimento nuevo con pavimentos existentes, i/replanteo, y p.p. de costes indirectos, con retirada de material sobrante a vertedero autorizado, totalmente limpio y terminado.								
	Calles	1	32,00			32,00			
01.02	M2	<b>DEMOLICIÓN SOLERA DE HORMIGÓN</b>					<b>190,00</b>	<b>8,09</b>	<b>1.537,10</b>
	M2. Demolición de solera o pavimento de hormigón de 15/ 20 cms de espesor, con martillo compresor y picado manual de bordes, bordillos, baldosas, aceras remates junto a fachadas y muros, con p.p. de retirada de elementos de calzada a sustituir, conducciones en desuso, retirada de escombros por gestor autorizado, maquinaria auxiliar y p.p. de costes, con retirada a vertedero autorizado..								
	Calle	1	190,00	1,00	1,00	190,00			
01.03	m3	<b>EXCAVACIÓN Y CAJEADO DE CALLE CON LOS MEDIOS ADECUADOS</b>					<b>57,00</b>	<b>8,09</b>	<b>461,13</b>
	D M3. Excavación en todo tipo de terreno para apertura de caja en calles por medios mecánicos, incluso carga y transporte de productos sobrantes a vertedero y preparación y compactación de la superficie resultante para recibir la capa de zahorras.								
	Calle	1	190,00	1,00	0,30	57,00			
01.04	m3	<b>EXCAVACION DE ZANJAS CON MEDIOS MECANICOS</b>					<b>24,00</b>	<b>9,34</b>	<b>224,16</b>
	Excavación en zanjas, en todo tipo de terreno, excepto roca, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, ó incluso carga y transporte de material sobrante a vertedero autorizado a menos de 10 km., incluso retirada de todo tipo de tuberías de redes antiguas y con p.p. de medios auxiliares.								
	zanjas	1	40,00	1,00	0,60	24,00			

Nº Orden	Descripción de las unidades de obra	Uds	Longit ud	Latitud	Altura	Subtotal	Medición	Precio	Importe
<b>02</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS</b>								<b>12.930,00</b>
02.01	ml. <b>CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA PARA ELECTRICIDAD</b> Canalización subterránea para alumbrado formada por 2 tubo de polietileno de D=160 mm, incluso suministro y colocación en fondo de zanja del tubo a 100 cm de profundidad, enhebrado con cable de acero galvanizado de 2mm de diámetro, cinta de señalización, relleno de tierras, con solera y protección de los tubos con hormigón en masa H-100 hasta 10 cm. por encima de los tubos. Totalmente acabada y ejecutada según normas de la compañía suministradora, incluso tapado posterior de zanja, y conexión con la red existente						<b>40,00</b>	<b>39,00</b>	<b>1.560,00</b>
		1	40,00			40,00			
02.02	ud <b>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POZO-ARQUETA</b> Suministro y colocación de arqueta para electricidad, realizada con hormigón prefabricado troncocónica de 1,00x1,00 m con tapa de fundición M--T3, homologada por la compañía suministradora, excavación y relleno perimetral posterior, totalmente terminada.						<b>3,00</b>	<b>240,00</b>	<b>720,00</b>
		1				3,00			
02.03	ud <b>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA A VIV.</b> Suministro y colocación de acometida a vivienda, mediante apertura de zanja y colocación de tubo de polietileno de D= 90mm colocado en zanja con relleno de tierras con solera y protección de los tubos con hormigón en masa H-100 hasta 10 cm. por encima de los tubos. Totalmente acabada y ejecutada según normas de la compañía suministradora, con conexión a la red y a contador en vivienda. Longitud máxima 10 m.incluye p.p. de rotura de pavimento y hormigonado posterior en las mismas condiciones.						<b>5,00</b>	<b>250,00</b>	<b>1250,00</b>
		1				5,00			
02.04	ud <b>SUMIDERO EN CALZADA 30X40 CM.</b> Csumidero en calzada con marco y rejilla de 30x40 cm de hormigón HM-20 N/mm2, para desagüe de pluviales, incluso p.p. de tubería hasta conexión a la red general de saneamiento y entronque, excavación y relleno, totalmente terminado.						<b>6,00</b>	<b>250,00</b>	<b>1.500,00</b>
		1				6,00			
02.05	ud <b>COLOCACIÓN DE TAPAS EN RASANTE.</b> Recrecido de todo tipo de pozos existentes y arquetas a colocar a nueva cota prevista, con corte de pavimento, reposición de marco y colocación de tapas existentes, ya existentes. Totalmente terminado.						<b>1,00</b>	<b>600,00</b>	<b>600,00</b>
		1				1,00			

Nº Orden	Descripción de las unidades de obra	Uds .	Longitud	Latitud	Altura	Subtotal	Medición	Precio	Importe
02.06	M2 <b>FORRADO DE PIEDRA DE MURO EXISTENTE.</b> Forrado de muro de hormigón existente con piedra caliza similar a la existente en el muro de la iglesia de 5 cms de espesor, rejuntada con mortero con tinte y remate superior de piedra de 20 cms con a modo de albardilla con pletinas metlicas con esperas para colocación de barandilla. Colocadas cada 1, 5 m. Totalmente terminado.	1				1,00	22,00	150,00	3.300,00
02.07	M2 <b>LIMPIEZA DE JUNTAS DE MURO EXISTENTE Y REJUNTADO.</b> Limpieza de mortero existente en muro de mampostería de jardín existente con eliminación de la junta , limpieza de la piedra y posterior aplicación de mortero de cal manteniendo el despiece original, en colores tierra claro, y rejuntado de piedra. totalmente rematado y terminado.	1				24,00	24,00	50,00	1.200,00
02.08	Ud <b>FORRADO DE PELDAÑOS EXISTENTES EN PIERDA CALIZA.</b> Forrado de peldañado de escalera existente, incluso arreglo previo de escalones actuales de hormigón para su posterior forrado en piedra natural caliza de 5 cms de espesor con acabado antideslizante. Huella y contrahuella Longitud aproximada 2 m cada escalón. Totalmente terminado.	14				14,00	14,00	200,00	2.800,00

Nº Orden	Descripción de las unidades de obra	Uds	Longitud	Latitud	Altura	Subtotal	Medición	Precio	Importe
<b>03</b>	<b>PAVIMENTACIÓN</b>								<b>7.952,00</b>
03.01	M3 <b>RELLENO CON ZAHORRA ARTIFICIAL, EXTENDIDO Y COMPACTADO</b> Relleno, de cajeadado de calle, extendido y apisonado de zahorra artificial ZA-40 (Z-1) en capa base de 20 cm, por medios mecánicos, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, incluso regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares.						<b>57,00</b>	<b>23,00</b>	<b>1.311,00</b>
	Calle	1	190,00	0,30		57,00			
03.02	M3 <b>PAVIMENTO HORMIGON ACABADO SEMIPULIDO</b> Pavimento de hormigón HM-20/P/20, de 20 cm de espesor medio, con acabado semipulido helicoptero y adición de cuarzo y mallazo 20x20 cm d=6, incluso vertido, extendido, vibrado y fratasado, realización de juntas de dilatación y de contracción, totalmente terminado.						<b>38,00</b>	<b>125,00</b>	<b>4.750,00</b>
	Calle	1	190,00	0,20		38,00			
03.03	M2 <b>BASE SOLERA HM-20 e=15 cm.O</b> Base formada por solera de hormigón en masa de 20 N/mm2 de Fck con tamaño de árido de 30 mm de 15 cm de espesor, incluso encofrados, vibrado del hormigón, regleado y juntas. Terminado.						<b>31,00</b>	<b>15,00</b>	<b>465,00</b>
	Acera	1	31,00			31,00			
03.04	M2 <b>ADOQUN HORMIGÓN ARMADO. MOD NUMANCIA</b> Pavimento formado por adoquín prefabricado de hormigón "Tipo Numancia de prefabricados Adrybor o similar de 20/14/9x14x8 cm, modelo Sahara o similar, de doble capa, antideslizante, antidesgaste, UNE-EN 1338, incluso 4 cms de mortero de cemento M7,5 para asiento, y aplicación de lechada en la cara oculta del adoquín justo antes de su colocación, recebado de juntas. Totalmente terminado.						<b>31,00</b>	<b>31,00</b>	<b>961,00</b>
	Acera	1	31,00			31,00			
03.05	MI <b>BORDILLO JARDINERO A-3 20x8</b> Suministro y colocación de bordillo jardinero tipo A-3, según Norma UNE-127025, de 20x8x100 cm, incluso excavación manual, cimiento de hormigón incluso mortero de asiento y rejuntado. Totalmente terminado.						<b>31,00</b>	<b>15,00</b>	<b>465,00</b>
	Acera	1	31,00			31,00			

Nº Orden	Descripción de las unidades de obra	Uds	Longitud	Latitud	Altura	Subtotal	Medición	Precio	Importe
----------	-------------------------------------	-----	----------	---------	--------	----------	----------	--------	---------

<b>04</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>								<b>250,00</b>
04.01	Ud <b>SEGURIDAD Y SALUD.</b> comprende todas las medidas necesarias a adoptar en lo referente a seguridad y salud durante la ejecución de las obras y que vendrán especificadas en la Evaluación de riesgos realizada por el contratista						<b>1,00</b>	<b>250,00</b>	<b>250,00</b>

Nº Orden	Descripción de las unidades de obra	Uds	Longitud	Latitud	Altura	Subtotal	Medición	Precio	Importe
<b>05</b>	<b>GESTION DE RESIDUOS</b>								<b>450,00</b>
05.01	Ud <b>GESTIÓN DE RESIDUOS..</b> Comprende el coste previsto para la correcta ejecución de los residuos generados en la obra, incluso su carga y transporte a vertedero autorizado.						<b>1,00</b>	<b>450,00</b>	<b>450,00</b>

Nº Orden	Descripción de las unidades de obra	Uds .	Longitud	Latitud	Altura	Subtotal	Medición	Precio	Importe
----------	-------------------------------------	-------	----------	---------	--------	----------	----------	--------	---------

**TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL.....24.348,39 €.**

I.V.A.....5.113,16 €.

**TOTAL.....29.461,55 €.**

ASCIENDE EL PRESUPUESTO DE LA PAVIMENTACIÓN PARCIAL DE LAS CALLES PEÑUELA Y REAL, ENTORNO DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA, EN VILLANDIEGO. (BURGOS) A LA CANTIDAD DE VEINTINUEVE MIL CUATRO MIL SESENTA Y UN EURO CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS.

Burgos, marzo de 2024

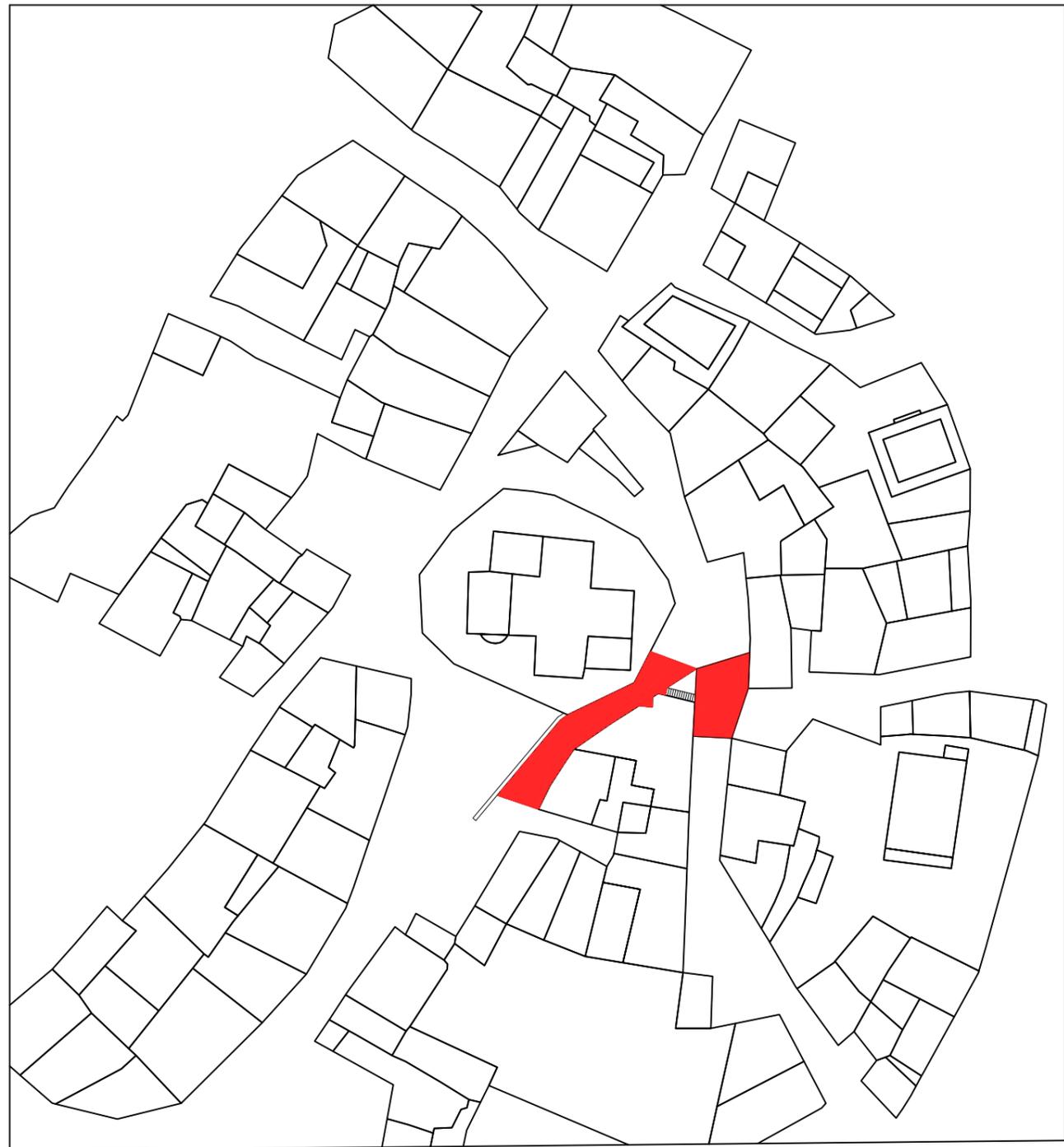
El Arquitecto:

La propiedad:

Fdo. Santiago López Cormenzana.

Junta vecinal de Villandiego.

**PLANOS.**



PAVIMENTACIÓN PARCIAL CALLES PEÑUELA Y REAL.  
ENTORNO IGLESIA DE SANTA MARINA. VILLANDIEGO. (BURGOS).

### SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

LA PROPIEDAD	EL ARQUITECTO	REFERENCIA	ESCALA
JUNTA VECINAL VILLANDIEGO.	SANTIAGO LÓPEZ CORMENZANA		1/750
		FECHA	PLANO
		MARZO 2024	01



PAVIMENTACIÓN PARCIAL CALLES PEÑUELA Y REAL.  
ENTORNO IGLESIA DE SANTA MARINA. VILLANDIEGO. (BURGOS).

## PAVIMENTACION

LA PROPIEDAD	EL ARQUITECTO	REFERENCIA	ESCALA
JUNTA VECINAL VILLANDIEGO.	SANTIAGO LÓPEZ CORMENZANA	FECHA	1/300
		MARZO 2024	PLANO
			02



PAVIMENTACIÓN PARCIAL CALLES PEÑUELA Y REAL.  
 ENTORNO IGLESIA DE SANTA MARINA. VILLANDIEGO. (BURGOS).

## INSTALACION ELECTRICIDAD

LA PROPIEDAD	EL ARQUITECTO	REFERENCIA	ESCALA
JUNTA VECINAL VILLANDIEGO.	SANTIAGO LÓPEZ CORMENZANA	FECHA	PLANO
		MARZO 2024	S/E
			03